

en Maguilla a la empresa Construcciones Sánchez Castro S.L., por un importe total de 26.423.460 pesetas IVA incluido.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda,
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de 4 viviendas en Valencia del Mombuey. Expediente BA-94/005.

Celebrado concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 4 viviendas en Valencia del Mombuey, y vista el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 15 de febrero de 1995, así como el informe del Servicio Técnico de fecha 6 de marzo de 1995 y el informe del Servicio de Normativa y Control de fecha 8 de marzo de 1995, el Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda en virtud de las facultades conferidas por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de fecha 15 de julio de 1992, DOE n.º 58 de 23 de julio y teniendo en cuenta la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General,

R E S U E L V E

Adjudicar definitivamente las obras de construcción de 4 viviendas en Valencia del Mombuey a la empresa COPESA, por un importe total de 19.956.227 pesetas IVA incluido.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda,
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de 10 viviendas en Garganta la Olla. Expediente CC-94/001.

Celebrado concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Garganta la Olla, y vista el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 15 de febrero de 1995, así como el informe del Servicio Técnico de fecha 6 de marzo de 1995 y el informe del Servicio de Normativa y Control de fecha 8 de marzo de 1995, el Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda en virtud de las facultades conferidas por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de fecha 15 de julio de 1992, DOE n.º 58 de 23 de julio y teniendo en cuenta la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General,

R E S U E L V E

Adjudicar definitivamente las obras de construcción de 10 viviendas en Garganta la Olla a la empresa Construcciones Diflo-mán S.L., por un importe total de 51.352.000 pesetas IVA incluido.

El Director General de Urbanismo,
Arquitectura y Vivienda,
EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA

RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de 8 viviendas en Puerto de Santa Cruz. Expediente CC-94/002.

Celebrado concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en Puerto de Santa Cruz, y vista el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 15 de febrero de 1995, así como el informe del Servicio Técnico de fecha 6 de marzo de 1995 y el informe del Servicio de Normativa y Control de fecha 8 de marzo de 1995, el Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda en virtud de las facultades conferidas por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de fecha 15 de julio de 1992, DOE n.º 58 de 23 de julio y teniendo en cuenta la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento General,

R E S U E L V E

Adjudicar definitivamente las obras de construcción de 8 viviendas